NOTA UOC N° 44../15

Asunción, 19 de agosto de 2015

Señores
ALELI REPRESENTACIONES
Tel.: (0982)558-904
E-mail: edgarlino@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 02 /15, con fecha 18/08/ 2015 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"** por un monto a contratar de **Gs.104.136.245** (Guaraníes Ciento cuatro millones ciento treinta y seis mil doscientos cuarenta y cinco).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

Recibí en fecha 19/08/2015

NOTA UOC N° 115../15

Asunción, 19 de agosto de 2015

Señores
TELEVOX S.R.L.
Tel.:(021) 310-031
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 02/15, con fecha 18/08/2015 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"** a la firma **ALELI REPRESENTACIONES.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Recibí
Conforme
19/08/15

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA UOC N° 116.../15

Asunción, 18 de agosto de 2015

Señores
DAN & KAR S.A.
Tel.:(021) 600-225
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 02 /15, con fecha 18 /08/2015 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"** a la firma **ALELI REPRESENTACIONES.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Norma Martinez
18/08/2015
DAN & KAR S.A.